



AYUNTAMIENTO DE SERON

Núm. R.E.L.:01040834 C.I.F.: P-0408300-B

Expediente n.º: 2021/408340/006-302/00003

Acta de la Mesa de Contratación

Procedimiento: Licitación de los servicios de asistencia letrada, asesoramiento jurídico y defensa en juicios

Día y hora de la reunión: 22/11/2021 a las 12 horas

Lugar de celebración: Sala municipal

Documento firmado por: El Presidente, los Vocales

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En el Ayuntamiento de Serón, el día 22 de noviembre a las 12 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Servicios	
Subtipo del contrato: Servicios de asistencia letrada, asesoramiento jurídico y defensa en juicios	
Objeto del contrato: Servicios de asistencia letrada, asesoramiento jurídico y defensa en juicios	
Procedimiento de contratación: abierto simplificado	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 79110000-8 -- 79110000-5 - Servicios de Asesoría y representación jurídica Servicios Jurídicos	
Valor estimado del contrato: 125.000,00 Euros	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 100.000€	IVA%: 21.000,00 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 121.000,00 €	
Duración de la ejecución: 4 años	Duración máxima: 5 años

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente (miembro de la Corporación)	Jorge Fernández Camenforte
Vocal (Secretario, Interventor del Ayuntamiento)	Agustín Azor Martínez

Vocal (Arquitecta del Ayuntamiento)	Noemí Lorenzo Cazorla
Vocal (Funcionario, Auxiliar Administrativo Ayuntamiento).	Antonio Miguel Sola Berruezo
Secretaria de la mesa(Funcionaria, Auxiliar Administrativo Ayuntamiento)	Encarnación Pérez Castaño

Tras la constitución de la Mesa, se inicia la sesión, procediendo la Secretaria a dar cuenta del escrito presentado por el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía en el que comunicaban que la entidad GRUPO UNIVE SERVICIOS JURIDICOS SL han interpuesto un recurso especial en materia de contratación contra los pliegos que han de regir el contrato denominado "Servicios de asistencia letrada, asesoramiento jurídico y defensa en juicios", por lo que solicitaban que se remitiera el expediente de contratación completo y ordenado .

Visto que se ha remitido copia de la documentación solicitada al Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía.

Visto que se ha solicitado, con fecha 15/11/2021, informe jurídico al respecto al Excm. Diputación Provincial de Almería, por los miembros de la mesa de contratación se decide dejar pendiente hasta la recepción del informe jurídico solicitado la apertura de los sobres que contienen las proposiciones presentadas para la participación en este procedimiento o cualquier otra propuesta, si es el caso.

El Presidente da por terminada la sesión a las 12:30 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.